

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, un mes.	1-75
un trimestre	4-75
Provincias, 3 meses.	5-25
Ultramar, 6 meses.	25
Extranjero, 6 meses.	18
Números sueltos,	5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

ASAMBLEA DE OBREROS

Antes de ayer por la tarde se verificó en Madrid la anunciada reunion de los obreros en virtud de la convocatoria hecha por los delegados de la federacion regional.

Fue elegido presidente el compañero Francisco Ruiz, que aparenta tener unos cuarenta años; viste de negro con sombrero ancho y americana, y presenta un aspecto bondadoso y honrado.

A la izquierda de la presidencia tomó asiento el delegado de la autoridad.

El compañero Mella presentó una proposicion cuyo tenor es el siguiente:

«La Federacion madrileña, reunida en asamblea trimestral, despues de ratificar los acuerdos tomados por los trabajadores anarquistas en el teatro del Recreo, acuerda protestar enérgicamente de las arbitrariedades que en Andalucía se cometen en las personas de honrados compañeros nuestros, que no tienen más delito que pertenecer á la Federacion regional española.—Mella.»

Se levanta á apoyarla su autor.

El compañero Mella.—Ratificamos los acuerdos tomados en el Recreo y, al hacerlo, no podemos menos de protestar contra las arbitrariedades cometidas en Andalucía con honrados trabajadores, no diré por quién...

Al llegar aquí, el orador se ve interrumpido por el presidente que, despues de hablar en voz baja con el delegado de la autoridad, se levanta y dice que el señor delegado, en vista de las palabras pronunciadas por el compañero Mella, ha determinado disolver la asamblea.

El compañero Matamoros pide permiso al señor delegado para explicar las palabras del compañero Mella; este se le otorga con un signo afirmativo y al poco tiempo, cuando el orador ha declarado que las arbitrariedades á que se referia el compañero Mella eran las llevadas á cabo por los caciques, le retira el permiso manifestando que no puede entrar en discusion sobre el particular, que la reunion queda disuelta y que el presidente, los secretarios y el autor de la proposicion, señor Mella, pueden ponerse á su disposicion.

Los federados obedecen, aunque dejando conocer su disgusto, y se agolpan alrededor de la mesa, entablándose entre algunos de ellos y el delegado, tranquilas discusiones.

A poco entra el juez del distrito y manda despejar el salon para practicar las oportunas diligencias.

En las declaraciones de los cuatro delegados y algunos vigilantes que habian presenciado el acto, se empleó más de media hora, y terminada esta diligencia, los detenidos han sido conducidos al juzgado de guardia por un inspector de policia.

Al salir, una numerosa comitiva de federados se unió á los detenidos, acompañándoles hasta el ministerio de la Gobernacion.»

Hemos tomado los precedentes datos de un periódico ministerial, y por ellos se ve la falta de tolerancia del gobierno, aun suponiendo que haya exactitud en la narracion del colega.

No es ese el camino más acertado para conjurar los peligros que preven las clases conservadoras en las asociaciones de los obreros.

Ecós políticos

Los izquierdistas combatirán los presupuestos generales del Estado, á pesar de que figura el señor Moret como presidente de la comision.

No dejará de decir don Pelayo Cuesta cuando conteste á los izquierdistas.

—¡Qué amigos tienes, Segismundo!

Un caballero se presentó el otro dia en Madrid al sub-inspector de vigilancia del distrito del Congreso, manifestándole que en el cuarto bajo de la casa número 65 de la calle de las Huertas se hallaba un individuo llamado D. Ernesto Toro, encerrado contra su voluntad, y á quien hacian pasar por loco cuatro frailes del manicomio de Ciempozuelos.

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia* publica la precedente noticia, y añade:

«Esperamos que el señor fiscal, representante de la vindicta pública, no dejará de solicitar el condigno castigo que merece tan escandaloso como criminal atentado, pues no es justo que sus autores queden impunes porque vistan el hábito de este ó del otro color, aunque todos procedan de la secta negra.

De lo contrario, habrá motivo para creer y para decir que en este país, en siendo fraile, se puede hacer todo cuanto se quiera por repugnante que sea.»

¿Ahora se desayuna de eso *La Vanguardia*?

¡Pues no hace poco tiempo que la opinion pública tiene fundadas razones para creerlo y para decirlo!

El señor Gonzalez Fiori—al decir de un periódico—piensa hablar en esta semana de la causa formada por homicidio del señor Albarni.

La opinion pública está hablando hace ya muchos dias de lo mismo.

Dice un periódico:

«Hay en el ministerio de la Gobernacion, segun parece, gran empeño por que se apruebe en breve plazo el proyecto de ley de Sanidad.»

Creerá el gobierno que con eso conseguirá alargar sus dias, pero se equivoca.

No hay ley de sanidad que le salve de la muerte que le amenaza.

Acerca de la anunciada dimision del señor Somogy, gobernador civil de esta provincia, leemos en *El Globo* y *El Correo* de ayer los dos sueltos que reproducimos.

El Globo:

«No parece cierta la dimision del señor Somogy, gobernador civil de Santander, pero aunque la hubiera hecho, el gobierno no se la habria admitido en modo alguno, tanto más cuanto que le apoyan resueltamente los diputados de la provincia, que han podido conocer en el escaso tiempo de su mando, la entereza y rectitud de su carácter, por lo que merece los mayores elogios de

los honrados habitantes de dicha provincia.»

El Correo:

«Los diputados y senadores de Santander verian con gusto que continuase en dicha provincia el señor Somogy, y es posible que este retire su dimision.»

Como *El Correo* es ministerial debe estar mejor enterado que *El Globo*, y por lo tanto debemos creer al primero que da la dimision por presentada.

Ahora respecto á que el señor Somogy retire la dimision ó á que el gobierno no se la admita, de cualquier modo que suceda lo celebraremos.

En el poco tiempo que lleva al frente de esta provincia, el señor Somogy se ha captado generales simpatías, por lo que veriamos con gusto que no insistiera en su dimision.

Un periódico asegura que el señor Botija tiene aficiones conservadoras.

No es extraño: su propia fragilidad justifica perfectamente esa tendencia.

Creerá que los conservadores se llaman así porque en sus manos duran más las cosas, incluso los objetos de cacharrería.

En uno de los próximos Consejos de ministros, segun dice *El Estandarte*, quedará acordada la candidatura del señor Alonso Martinez para sustituir al señor Posada Herrera en la presidencia de la Cámara popular.

Y al señor Sagasta ¿quién le sustituye en la presidencia del Consejo de ministros?

Porque los presidentes suelen ser como las cerezas; en tirando de uno, salen todos.

El presidente de la diputacion provincial de Barcelona, don Antonio Mascaros, ha renunciado la cantidad que para gastos de representacion le habian concedido sus compañeros.

Los habitantes de la provincia de Barcelona dirán con muchísima razon:

—¿Y estos son los *Más caros*? ¡Pues no los queremos más económicos!

Dice un colega:

«El general Martinez Campos ha visitado hoy al señor duque de la Torre, hablándose en la conversacion de cosas extrañas á la política.»

Vamos, hablarian de gimnasia.

Del Diluvio:

«Si no estamos mal informados, los chantres que asistieron al entierro del excelentísimo señor don Antonio Lopez no se conforman con los honorarios que por su servicio les ha ofrecido el canónigo señor Puig y Esteve, á quien confirió esta comision la familia del finado. Parece que los chantres descontentos reclaman la enorme suma de quince duros cada uno, fundándose en que si los seminaristas que acompañaron el cadáver han cobrado ocho duros por el solo trabajo de formar parte de la comitiva llevando un cirio, bien merecen ellos quince por sus resposos.»

Bien mirado, tienen razon los chantres.

¡Ocho duros por llevar un cirio...!

¡Por una peseta los hubiera llevado todos un

mozo de cordel...!

El señor Solís, que fué derrotado en Sigüenza por el señor Botija, va á luchar ahora con el señor Botella, en Puenteáreas.

No le faltaba más al señor Solís que ser derrotado tambien en este otro distrito.

Si le llega á suceder eso, se va á poner nervioso cada vez que le presenten un cacharro!

El Diluvio, de Barcelona, cuenta lo siguiente:

«La prensa de Paris llegada ayer participa la entrada en aquella capital de la infanta doña Paz con su esposo, y dice que tuvo que albergarse en el Gran Hotel, por razon de tener el tribunal embargado el palacio de su madre, la reina doña Isabel.»

Los comentarios... que los hagan en Paris!

Un periódico dice que este gobierno casi, casi puede pasar por liberal.

Y *El Progreso* lo ratifica con este cuento:

«—Diga usted, ¿vive en esta casa don Sempronio?

—Casi, casi...

—¿Qué dice usted?

—Sí, señor; casi, casi, porque está espirando.»

Habría que creerlo, porque *El Progreso* es el órgano de don Cristino.

Y don Cristino está sirviendo á la situacion de padre agonizante.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lisboa 15.—El periódico de oposicion el *Século* anuncia su próximo meeting para protestar contra las palabras pronunciadas por un ministro inglés en la Cámara de los Comunes en la sesion del 3 del corriente, sobre Portugal.

El Haya 15.—Se asegura que el señor Hemskerk ha logrado formar el gabinete entrando el señor Meemskerken en Hacienda y el señor Vanzuulen en Negocios extranjeros.

Roma 15.—El ministro plenipotenciario de Baviera ha entregado al rey de Italia una carta de su soberano, felicitándole con motivo del matrimonio del duque de Génova con la princesa Isabel.

Se esperan varios príncipes en esta ciudad para asistir á las fiestas con que se celebrará dicha boda.

Carta de Madrid.

15 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: Menos afortunado aun que el dia anterior estuvo ayer el señor ministro de Estado en su discurso sobre la cuestion de Saida. El principal argumento expuesto por el señor Elduayen acerca de la condicionalidad del pago, no fué contestado ni por el señor marqués de la Vega ni por el señor Alba, individuo de la comision. No obstó esto, sin embargo, para que el voto particular fuese desechado por 101 votos contra 40, porque la mayoría de padres

el regocijo, se pasaria dos veces las manos por los ojos, durante el discurso de aquella pobre-cilla?

Dí órden al postillon al tiempo de marcharme, para que saliese de Amboisa con la silla. Aun no bien habiamos andado media legua, cuando en una sendita que conduce á la cerca de una viña, ví sentada bajo un sauce á la infeliz Julieta. El codo lo tenia puesto sobre una rodilla, y la cabeza apoyada encima de la mano... Un arroyuelo serpenteaba al rededor de un arbolito... Mandé á mi criado fuese inmediatamente á la ciudad, y diese disposicion para la comida.

Su vestido era blanco, y con poca diferencia lo mismo que me lo habia pintado mi amigo, á excepcion de que entonces tenia atados los cabellos, y ahora tendidos sobre la espalda. Tambien habia añadido á su corsé un liston de verde oscuro, que atravesando por encima del hombro hasta la cintura, remataba con una churumbela... Su cabra le habia sido tan infiel como su amante, y en su lugar habia sustituido un perrito, que llevaba agarrado con una cuerda... Le miró con atencion, y al mismo tiempo tirándole de la cuerda le dijo: No me dejarás, Silvio. La estaba yo mirando cuidadosamente, y en las lágrimas que vertia al

deseos que me impacientaban por saber de su persona. Tuve que andar como media legua á pié, y me fuí al lugarcillo en que residian sus padres.

Confieso que esto era ir representando á lo vivo el papel del *Caballero de la triste figura*, en seguimiento de aventuras melancólicas... Yo no sé en qué consiste... Jamás llevo á desengañarme con más certeza de que existe en mí una alma, que cuando me encuentro en medio de algunos accidentes funestos.

Salió su anciana madre, y me abrió la puerta. Antes que despegase sus labios leí en su fisonomía toda la historia. Hacia un mes que habia perdido é su marido, y su muerte se la ocasionaron ios extravíos del espíritu de su hija Julieta.

Al principio tuvo por cierto que esta desgracia la hubiera acabado de arrebatár el poco juicio que la restaba, pero fué al contrario; recobró alguna parte. Me refirió que siempre vivia con inquietud: ¡infeliz! añadió llorando, ¡mi pobre-cita hija anda al rededor del pueblo por esos oteros!

¿Cuál será la causa para que la pulsacion de mis arterias se haga con tal languidez mientras trascibo estas palabras? ¿Y por qué mi criado, cuyo corazon parece que solo fué formado para

á favor de la religion revelada habian hecho más efecto en su espíritu que cuanto se habia escrito contra ella en toda la Enciclopedia y que ya habia abandonado el deismo.

Me acuerdo que un dia procuraba en una casa demostrar á todos los que se hallaban presentes, la necesidad de una primera causa. Estaba en lo más fuerte de mis pruebas, prestándome todos la mayor atencion, cuando el marquesito de S... me agarró de la mano con mucho misterio...; me llevó al rincon más apartado de la sala, y me dijo en tono bajo: no habeis tenido cuidado con vuestra lengua... Vuestras opiniones son demasiado severas y no merecen la aprobacion... No os digo más. Una palabra, señor Yorick, basta para el hombre sabio y el buen entendedor.

No hay duda, le respondí, y si sale de la boca del sábio, mucho más; y el marqués me abrazó con el mayor cariño.

De este modo me granjeé en tres semanas la opinion de todos. Vaya, que este Yorick tiene tanto talento como nosotros, decia uno. Discurre maravillosamente, añadia otro. Seguramente que no se puede apeteecer sociedad más agradable que la suya... A este precio hubiera podido comer en todas las casas de Paris y pasarme una

graves que en otros asuntos se muestra tan meticolosa, en esto parece que no va perdiendo nada, segun el desden con que la mira.

La poca fortuna con que ha sido ultimada la cuestion de las indemnizaciones, quiso compensarla ayer el ministro de Estado, demostrando que á él únicamente se debe que el sultan de Marruecos haya reconocido el derecho de España á la ocupacion de Santa Cruz de Mar Pequeña; pero aquí tampoco estuvo muy feliz el señor Aguilar Correa, porque no faltó quien le hiciera ver que las gestiones en dicho sentido fueron muy anteriores á su entrada en el gabinete, y que el resultado de la posesion hubiera sido siempre el mismo aunque S. E. no hubiera formado parte del gobierno.

Como se ve la fusion anda mal de diplomáticos tan mal, que parece que el señor Sagasta piensa seriamente en proporcionarle sustituto al señor marqués de la Vega de Armijo, para el día no lejano en que haya necesidad de echarle un remiendo á la situacion.

La discusion sobre el proyecto de imprenta continúa avanzando en medio de una indiferencia universal. Ni los mismos periodistas de la tribuna de la prensa se preocupan con la suerte que les está reservada. Los votos del señor Isasa y las enmiendas del señor Estéban Collantes pasan como si tal cosa, y en cuanto á los diputados que permanecen en el salon de sesiones les parece todo muy bien, lo mismo lo que dice la mayoría que la minoría. El debate, sin embargo, no avanza con tanta rapidez como desea el gobierno, el cual, segun es sabido, pasa del estado de calma absoluta al de rapidez vertiginosa con una facilidad extrema, sin respetar los términos medios ni aun en la persona del señor Alonso Martinez.

Vuelve á hablarse de la candidatura del señor Alonso Martinez para la presidencia del Congreso. Un periódico afirma anoche que en uno de los próximos Consejos quedará ultimado este asunto con arreglo á las pretensiones del ex-ministro de Gracia y Justicia. Es decir, que si la noticia resulta cierta, el señor Navarro Rodrigo se encuentra en la misma situacion que hace seis meses cuando se conformaba á no sustituir al señor Posada Herrera hasta Marzo ó Abril.

Con el señor Navarro pasan cosas muy extrañas. Acentúa su oposicion al gobierno y cuando todo parece favorecerle, una circunstancia inesperada viene á retardar el momento de la dicha ó de la poltrona; transige, y cuando parece que su adhesion debia tener un premio, el señor Sagasta se interpone y concede la prebenda al Sr. Alonso Martinez. Recuerdo haber dicho á usted en una ocasion que, mientras hubiera fusionismo, el señor Navarro Rodrigo seria el judío errante de la política; mi prediccion lleva mas camino de cumplirse que otra cosa. No digo con esto que los demócratas dejen de oponerse á la candidatura del señor Alonso Martinez; pero aun en el caso de que este no lograra el elevado sitio que hoy ocupa el señor Posada Herrera, entiendo que dicho puesto no será para el ex-ministro de Fomento, por ser refractario á esta solucion el mismo señor Sagasta.

Al señor Navarro Rodrigo le queda el recurso de someterse una vez más, sistema que, si no es eficaz ni provechoso, servirá al menos para poner de relieve la grandeza de sentimientos de dicho hombre público resignado y paciente como pocos.

Háblase con cierto misterio de las tendencias que se observan dentro del gabinete por parte de

algun ministro, que no se resigna fácilmente á que su iniciativa desaparezca absorbida por la influencia excesiva del señor Sagasta. Decíase esta tarde en el salon de conferencias que el consejero aludido abrigaba proyectos de manifiesta hostilidad contra los demócratas, pues su aspiracion era reconstituir nuevamente el antiguo partido constitucional, facilitando la formacion de una situacion homogénea con el señor Sagasta al frente.

En mi concepto, estos proyectos, si existen en la mente del señor Gullon, que es el ministro á que se alude, encontrarían gravísimas dificultades en su camino. En primer lugar, porque el señor Sagasta no podría darles su aprobacion, y en segundo porque, como dijo el otro, los demócratas no son mancos, y llenarian de peligros muy difíciles de vencer la ruta ministerial del señor Gullon.

Más bien creo yo que todos estos pronósticos funestos para el señor Martos, son hijos de la acalorada inventaria de los jóvenes que rodean a ministro citado, para los cuales nada hay difícil, la conquista del Velloco de oro inclusive. Alla veremos.

De la campaña *disolucionista* tambien ha vuelto á hablarse hoy; parece que la izquierda en su primera reunion tratará de ella y que el señor Moret no se opondrá á que se lleve esta cuestion á la Cámara enseguida. La prensa ministerial ha adelantado ya el discurso y combate el pensamiento como inoportuno, peligroso y estéril. Se comprende... la esterilidad.

Como día festivo la carencia de noticias es casi completa. El tiempo continúa con tendencia á la lluvia; los paseos poco concurridos.

En el Bolsin los fondos en alza y muy firmes. De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Bando

Ayer se fijó en las esquinas de esta capital un bando publicado por la alcaldía, que comenzará á regir desde mañana.

Todas las disposiciones, excepto la primera, que estará en vigor solamente hasta el primero de Octubre próximo, regirán constantemente.

1.ª Los perros que se encuentren sin bozal de regilla serán recogidos por los agentes de la autoridad, á menos que vayan conducidos por alguna persona y sujetos con cadena ó cordon, segun las condiciones del perro.

2.ª Se prohíbe que los perros alanos, mastines, y en general, todos los de presa, vaguen sueltos, aunque lleven el correspondiente bozal, dentro de este distrito; y los que por precision hubieran que atravesar por algun punto de él serán conducidos con una cadena, lo más de vara y media, en términos que no puedan ocasionar daño alguno.

3.ª Las perras que estando en el período de celo anden sueltas por las calles, serán recogidas y sus dueños multados en cada caso en 50 pesetas.

4.ª Los perros que se hallen comprendidos en las anteriores prevenciones y sean recogidos por los agentes de la autoridad, serán entregados á sus dueños previo el pago de cinco pesetas, que satisfarán para sostenimiento del personal ocupado en este servicio y del arbitrio municipal establecido, y si no se presentase persona alguna á reclamarle dentro del término de 24 horas, serán muertos arrojándolos al mar con las precauciones debidas.

5.ª Establecido en el presupuesto municipal un arbitrio de cinco pesetas por la posesion de cada perro, se detendrán en punto conveniente los que durante todas las épocas del año circulen por las calles sin que sus dueños justifiquen en un plazo que no excedera de 24 horas el cumplimiento de este precepto legal, incurriendo además en la multa de cinco pesetas. Con los perros así aprehendidos, trascurrido el plazo que se señala, se procederá en la forma determinada en la disposicion precedente.

6.ª Cualquiera ciudadano podrá presentar á los dependientes de mi autoridad los perros cuyos dueños no hayan llenado los requisitos de que trata la anterior prevencion, y en este concepto, y por cada caso tendrá derecho á la cantidad de dos pesetas que desde luego se abonarán del resultado de los ingresos que se produzcan por esta razon. Los agentes de la autoridad, que prestaren decidido apoyo al vecindario para la realizacion de estos fines, percibirán tambien una peseta por cada perro que capturen y se encuentre dentro de las expresadas condiciones.

En la alcaldía se llevará un registro de los perros que sean recogidos, en el que se harán constar las señas de aquellos, para que cuando se presenten á reclamarlos los que se crean sus dueños dentro del término prefijado, no haya duda alguna en verificar su entrega.

Santander 12 de Abril de 1883.—*Lino de Villa Ceballos*.

Han sido nombrados agentes de 3.ª del cuerpo de orden público, para prestar servicio en esta capital, Luis Agües Sanchez y José Santa María Perez.

El alcaide de la cárcel de Laredo, Cipriano Villa, ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar Baltasar Hoyos.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que se vigile el trayecto comprendido entre la casa del señor Colina (Sardinero) y el faro de Cabo Mayor, pues, segun nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, frecuenta el sitio referido un individuo de unos 40 años, decentemente vestido, que acomete de una manera bárbara á cuantas personas de distinto género al suyo pasan por aquel punto; y no será difícil que en breve tengamos que referir algun hecho si no se toma alguna medida sobre el asunto que dejamos indicado.

Lotería nacional

Ayer publicamos en *Suplemento* la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
19.072	80.000	10.498	2.500
13.061	40.000	12.933	"
4.800	20.000	9.182	"
24.859	10.000	10.858	"
18.771	2.500	17.335	"
583	"	16.563	"
20.265	"	25.458	"
3.034	"	3.372	"
17.769	"	14.615	"
11.382	"	1.800	"

Mañana se verificará en esta audiencia la causa contra Ramon Martinez Pelayo, sobre hurto de una oveja á D. José San Roman.

Antes de ayer dieron un fuerte escándalo tres

chicos que mutuamente se distribuian algunas bofetadas.

Un guardia municipal puso fin á la contienda.

De varios escándalos da parte la guardia municipal ocurridos en esta poblacion durante los últimos días, habiendo visitado con este motivo la perrera algunos individuos.

Ayer no celebró sesion nuestra corporacion municipal por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Ha sido nombrado cartero de Villacarriedo y Selaya Domingo Abascal.

Antes de ayer un individuo, sin duda divirtiéndose, arrojó un puñado de cal frente á la capitanía del puerto, dando en la cara á una señora que á la sazón pasaba por aquel sitio.

¡Qué bromas, señor, qué bromas! Ni en Africa!

Algunos individuos que azuzaron á dos perros en la calle del Peso, han sido denunciados á la alcaldía.

José Perez Camino ha sido repuesto peaton conductor de la correspondencia de Villacarriedo á Bárcena.

La calle de San Luis se halla interceptada con los escombros procedentes de una tejavana.

Ayer á la una y media de la tarde dió un morrocotudo susto á las mujeres matriculadas en la seccion de higiene que habitan en una casa de la Cuesta de Gibaja, un individuo que con navaja en mano iba en busca de otro que se hallaba con aquellas, el que se arrojó por el balcon á la calle al ver á su contrincante.

La guardia municipal se apoderó de los dos y anoche pernoctaron juntos en la perrera.

Se halla vacante el cargo de depositario de esta sucursal de hidrografia. Los beneficios que se conceden por derechos de venta á los encargados, será el 10 por 100 de su importe total.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al director de hidrografia en Madrid, expresando la fianza que estén prontos á prestar señalada entre 1.500 á 15.000 pesetas.

En la ordenacion de pagos de marina de esta capital se facilitarán mayores datos.

Antes de ayer al regresar á la casa Caridad un individuo que se halla recogido en aquel asilo, se negaron á admitirle en la misma por haber cargado bastante de *lastre*, y temer, sin duda, algun disgusto con él durante la noche.

Avisado un guardia municipal, acompañó á la perrera á aquel individuo para que pernoctara en la misma.

Una pobre mujer que habita en la casa número 2 de Calzadas Altas, al regresar antes de ayer á su casa se halló con la falta de lo mejor que poseia, dejándola en estado más lastimoso, y encontrándose en la actualidad sin cama en que acostarse por haberla robado hasta la ropa de la misma.

Los cacos no han sido habidos.

Nuestro querido amigo don Saturnino Regato tomó ayer posesion de médico del vapor-corero *Santander*.

Felicitemos á nuestro amigo.

En la seccion de Fomento de este gobierno ci-

vida alegre... ¡Pero qué empleo! Me avergüenzo de pensarlo. ¡No era esto representar el papel del esclavo más despreciable! Todo sentimiento honrado se resentía de semejante género de vida... Cuanto más esclarecidas eran las tertulias, tanto mayor uso necesitaba hacer del secreto que habia descubierto en el callejon oscuro de la ópera cómica... Cuanto más reputacion tenian eran más concurridas de cierto género de gentes con quienes necesitaba congeniar para darles gusto... Suspiraba en este estado por los hombres sin afectacion. Una noche que me habia visto en la precision de condescender con las opiniones de algunos entes de esta naturaleza; me hallé bastante desazonado. Me fuí á la cama y al amanecer del siguiente día dí orden á mi criado para que buscara unos caballos de posta, y abandoné á Paris con todos los amigos que me habian granjeado la adulacion.

Deseaba ver la Bretaña, y me asistían razones para atravesar el rio Loira.... Acaso encontraria allí á la amable Julieta.

Hasta entonces jamás habia llegado á conocer que pudiese causar la abundancia tanta faena. ¡Qué espectáculo se presenta á los ojos de un viajero, cuando, al atravesar el condado de

Turena en tiempo de vendimias, la naturaleza derrama sus tesoros sobre el laborioso cultivador, y todos ellos se hallan llenos de la mayor alegría! ¡Ah! ¡qué diferentes son las fértiles y agradables riberas del Loira, de los áridos campos que atravesamos por Inglaterra! De buena gana cederia todos los palacios del universo, por tener allí una triste choza cubierta de paja; pero con una condicion, querida Liseta: quisiera que habitases en mi compañía. ¡Qué gozo experimentó mi corazon en este viaje! A cada paso interrumpia la música el trabajo, y los vendimiadores, llenos de gozo, conducian los racimos al lagar... En ningun tiempo mis sensaciones fueron tan vivas. En cualquier parte que me detenga se me presentan aventuras.

¡Válgame Dios! ¡qué abundantes materiales tengo ahora entre mis manos! Con ellos podria llenar veinte volúmenes; pero ¡infeliz! la historia de Julieta, de la pobre Julieta, me va á ocupar la mitad de lo que falta de mi obra... Mi amigo Mr. Shandy ¡a habia conocido cerca de Amboisa, y las desdichas de esta desgraciada, cuyo juicio se halla perturbado, habian hecho que me interesase á su favor... Estaba un día en la posada de Veuves, y no podia resistir ya más tiempo á los

tiempo de proferir estas últimas palabras, llegué á conocer que su memoria la tenia más ocupada, en la muerte de su padre que no en su amante, ni en la cabra que le habia sido inconstante.

Me senté á su lado, y me permitió enjugarse sus lágrimas con mi pañuelo. Limpié despues las mias, y esperimé interiormente algunas sensaciones, que á la verdad no podian provenir de ninguna combinacion de la materia y del movimiento.

¡Ah! Estoy bien cierto de que existe en mí una alma. Vengan todos los materialistas, vengan todos los libros con que han infestado el mundo, y no podrán convencerme de lo contrario.

Volvió en sí un poco la pobrecilla, y la pregunté si se acordaba de un hombre alto, descolorido y seco que hacia dos años estuvo sentado entre ella y su cabra... Me respondió que en aquel tiempo su espíritu se hallaba bastante enagenado pero que con todo, se acordaba por dos circunstancias: una que echaba muy bien de ver, pues la venia á visitar, que aquel caballero estaba decidido de sus infelicidades; y la otra, que en aquella ocasion dió de golpes á su cabra porque le habia robado su pañuelo. Que despues lo habia hallado, y lavado en un arroyo, y que lo conser-

